EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900.911.853-1

CERTIFICA QUE

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con el numero de C.C 1.055.228.532 expedida en Pesca – Boyacá, laboro al servicio de nuestra empresa en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** en la formulación, estructuración, coordinación, evaluación y dirección de proyectos de ingeniería civil, infraestructura vial, movilidad, planes territoriales, espacio público, agua y saneamiento, planes maestros, planeación territorial urbanista, vivienda, estructuras y sistemas territoriales para planeas de ordenamiento territorial, entre otros, en contratos de consultoría, obra, e interventoría ejecutados por la empresa, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el **diez (10) de enero de 2022 y el dos (02) de septiembre de 2024**.

Tipo de vinculación laboral	Contrato de prestación de servicios
Objeto	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especializado para llevar a cabo la estructuración, coordinación, evaluación y dirección de proyectos de ingeniería civil, infraestructura vial, movilidad, planes territoriales, espacio público, agua y saneamiento, planes maestros, planeación territorial urbanista, vivienda, estructuras y sistemas territoriales para planeas de ordenamiento territorial en diferentes contratos celebrados en el departamento de Boyacá.
Duración	30 meses y 22 días.
Salario Mensual Pagado	$ 2.000.000,00
Estado del contrato	Recibido a satisfacción y liquidado

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Sogamoso a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



ING. JORGE ELIECER FERNÁNDEZ CELY
RL EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 900.911.853-1

RAPITEST INGENIERIA
CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

Sogamoso Boyacá, 02 de abril de 2024

RAPITEST INGENIERIA LTDA
NIT: 830052363-2

CERTIFICA

Que el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.055.228.532** de Pesca, laboro en la empresa desde el día 30 de marzo de 2023 hasta el día 01 de abril de 2024, en el cargo de ingeniero civil especializado en la formulación, coordinación, evaluación y dirección de proyectos de infraestructura vial, deportiva, social y educativa, en contratos de obra y consultoría ejecutados por la empresa.

Demostrando responsabilidad, calidad, compromiso y honradez en la ejecución de las actividades contratadas.

Cordialmente

CARLOS HERNAN GUTIERREZ CARRERO
C.C. No. 4.168.408 de Monguí
Tel: 3108716863
Email: cgutierrezcarrero@gmail.com

WILSON HUMBERTO TORRES VIANCHA
INGENIERO CIVIL
NIT: 74188527

CERTIFICA

Que el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA**, identificado con el número de C.C. 1055228532 de Pesca, se desempeñó como **INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO,** durante el periodo de tiempo comprendido entre el **02 de mayo de 2023 y el 03 de agosto de 2024**, en contratos de mantenimiento de instituciones educativas, mejoramiento de vivienda, Mantenimiento de vías, construcción de placa huella, mantenimiento de infraestructura institucional, entre otros.

Contratos por mí ejecutados en los municipios de Pesca, Tópaga, Tibasosa, y Mongua.

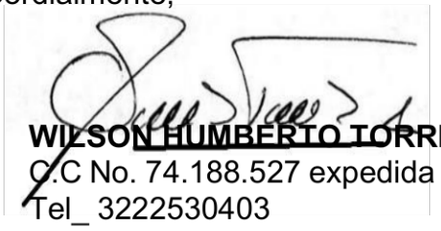
Datos contrato del profesional:

Tipo de vinculación laboral	Contrato de prestación de servicios profesionales CPS 024
Objeto	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especializado para llevar a cabo la coordinación, vigilancia, dirección, control, y residencia de diferentes contratos de obra celebrados en el departamento de Boyacá.
Duración	18 meses
Salario Mensual Pagado	$ 4.000.000,00
Principales funciones	-Coordinar y supervisar la construcción de edificaciones e infraestructuras según especificaciones técnicas, normativa y planos. - Dirigir implementación de soluciones según requerimientos técnicos y plan de intervención. - Participar en la elaboración de los planes, programas y proyectos que deban desarrollarse para el cumplimiento de los objetivos y metas. - Elaborar proyectos de vías de comunicación terrestre, edificaciones, infraestructura, coordinar el transporte y dirigir su construcción. - Diseñar, coordinar y controlar instalaciones de redes de acuerdo con manuales, programas, procedimientos técnicos y normativa. - Supervisar personal a cargo, validar actividades y revisar instalaciones técnicas de acuerdo con especificaciones de construcción. - Vigilar acciones contractuales según marco legal y metodología de interventoría. -Promover y ejecutar asuntos relacionados con el área de trabajo, para garantizar metas y objetivos del proceso - Planear, diseñar y calcular obras civiles, de concreto, acero y otros materiales; destinadas a vivienda, industria y otros usos. - Participar en planeación de usos de la tierra, ordenamiento urbano y adecuación de terrenos. - Organizar y dirigir la inspección de preliminares de obra y conservación de estructuras y acabados. - Proyectar las respuestas a las consultas presentadas por las entidades y comunidad en general - Interpretar, modelar, revisar, validar y aprobar planos y trabajos de diseño civil según especificaciones, requerimientos técnicos y normativa. - Elaborar estructura de datos espaciales de acuerdo con normativa técnica y especificaciones del sistema de información geográfica. - Elaborar presupuestos de obra, programas de ejecución, control de

	inversiones y financiación de los proyectos. - colaborar en la elaboración y presentación de informes de acuerdo con las instrucciones recibidas. - Diseñar y dirigir la construcción y comprobar el funcionamiento de redes hidrosanitarias y sistemas de abastecimiento de agua, recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales. - Dirigir estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, planes de transporte, análisis de impacto ambiental y otras investigaciones. - Dirigir análisis técnicos de campo para desarrollos topográficos, ensayos y toma de muestras de suelos, hidrológicos y preparar informes relacionados. - Comparecer a los distintos eventos que programen las entidades - Determinar métodos y materiales de construcción de acuerdo con las normas de calidad establecidas. -Asistir puntualmente a las capacitaciones y eventos que programe el contratante, para el cabal desarrollo de la misión institucional - Analizar códigos y reglamentos de construcción, requerimientos de espacio y otros documentos e informes técnicos. -Participar y apoyar en el desarrollo, mejoras o actualizaciones de los procesos de l contratante. -Responder por el inventario asignado y por la custodia de la documentación e información que por razón de sus funciones tenga bajo su cuidado, guardando la reserva de la misma, para el cumplimiento de las funciones del cargo. -Promover y participar en la racionalización de la administración de materiales asignados conforme a las políticas y normas vigentes legales del contratante
Estado del contrato	Recibido a satisfacción y liquidado

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de agosto de 2024

Cordialmente,



WILSON HUMBERTO TORRES VIANCHA
C.C No. 74.188.527 expedida en Sogamoso
Tel_ 3222530403
CONTRATISTA

ANDERSON GIOVANI DIAZ DUQUINO

INGENIERO CIVIL U.P.T.C

Diseño y Construcción de obras Civiles, Consultorías, Interventorías y Suministros

ANDERSON GIOVANI DIAZ DUQUINO

INGENIERO CIVIL

NIT: 9636617-7

CERTIFICA

Que el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA**, identificado con el número de C.C. 1.055.228.532 de Pesca, se desempeñó como **PROFESIONAL DE APOYO** en el periodo de tiempo comprendido entre el 07 de febrero de 2022 al 14 de marzo de 2024. en los siguientes contratos por mi ejecutados:

ENTIDAD	OBJETO
MUNICIPIO DE TOPAGA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDERPORTIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TÒPAGA, DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CUITIVA	CERRAMIENTO EN POSTE DE CONCRETO Y MALLA ESLABONADA PARA EL POLIDEPORTIVO DEL SECTOR LLANO DE ALARCÓN MUNICIPIO DE CUÍTIVA - BOYACÁ
MUNICIPIO DE GAMEZA	CONSTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	CONSTRUCCION PLACA DEPORTIVA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONALIZADA TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO
MUNICIPIO DE TOPAGA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA Y ACCESOS PEATONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES SEDE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE TÓPAGA – BOYACÁ.
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE PARQUE DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
MUNICIPIO DE CUITIVA	ADECUACION Y MEJORAMIENTO CENTRO DEPORTIVO I. E. COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO, CON LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN, MUNICIPIO DE CUITIVA

Demostrando responsabilidad, calidad, compromiso y honradez en la ejecución de las actividades contratadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

ANDERSON GIOVANI DIAZ DUQUINO
INGENIERO CIVIL
Teléfono: 3112039913

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL

FECHA PRESENTA ACTA:	**30 DE OCTUBRE DE 2024**
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
NUMERO DE CONTRATO.	**MT-MC-008-2024**
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, AJUSTES Y/O COMPLEMENTOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO VADO CASTRO VEREDA SAN JUAN DE NEPOMUCENO EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA – BOYACÁ
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($33.650.000,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO:	DOS (02) MESES
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TOPAGA. - NIT: 891856625-1
CONTRATISTA:	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C 1.055.228.532 DE PESCA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR MUNICIPIO:	FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY
FECHA DEL CONTRATO	05 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO:	08 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	02 DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2024

En las oficinas de la Alcaldía del municipio Tópaga, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron: el Ingeniero **FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY,** secretario de Planeación y obras públicas del Municipio, como supervisor; y el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN**, conforme a las actividades contenidas en el contrato de mínima cuantía **No. MT-MC-008-2024** y mencionadas a continuación:

Las actividades realizadas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	PRODUCTO 1 - ANALISIS DE ALTERNATIVA POZO PROFUNDO	UN	1	CUMPLE
2	PRODUCTO 2 - ESTUDIO GEOELECTRICO - SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV)	UN	1	CUMPLE
3	PRODUCTO 3 - ESTUDIO TOPOGRAFICO (RED PROYECTADA – SITIO POZO PROFUNDO - TANQUE DE DISTRIBUCION PROYECTADO).	UN	1	CUMPLE

4	PRODUCTO 4 - DISEÑO HIDRAULICO DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
5	PRODUCTO 5 - ESTUDIOS DE SUELOS Y GEOTÉCNICOS (PARA ESTRUCTURAS DE LA ALTERNATIVA)	UN	1	CUMPLE
6	PRODUCTO 6 - DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
7	PRODUCTO 7 - DISEÑO ELECTRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
8	PRODUCTO 8 - MEMORIA DE CANTIDADES DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
9	PRODUCTO 9 - PRESUPUESTO GENERAL CON DISCRIMINACIÓN DEL A.I.U., ANÁLISIS DEL VALOR DE LA INTERVENTORÍA DE OBRA, FACTOR MULTIPLICADOR, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DESGLOSE DE INSUMOS. DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
10	PRODUCTO 10 - PROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE INVERSION DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
11	PRODUCTO 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA ALTERNATIVA	UN	1	CUMPLE
12	REVISION, UNIFICACION, Y ACTUALIZACION DE PROYECTO GENERAL	GLOBAL	1	NO APLICA

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente, durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

No siendo otro el objeto de la presente acta, en señal de aceptación y conformidad, se firma por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY
SUPERVISOR

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CONTRATISTA

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL

FECHA PRESENTA ACTA:	**06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
NUMERO DE CONTRATO.	**MT-MC-011-2024**
OBJETO:	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA, DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($33.572.000,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO:	DOS (02) MESES
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TOPAGA. - NIT: 891856625-1
CONTRATISTA:	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C 1.055.228.532 DE PESCA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR MUNICIPIO:	FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY
FECHA DEL CONTRATO	13 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	02 DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En las oficinas de la Alcaldía del municipio Tópaga, a los seis (06) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron: el Ingeniero **FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY,** secretario de Planeación y obras públicas del Municipio, como supervisor; y el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN**, conforme a las actividades contenidas en el contrato de mínima cuantía **No. MT-MC-011-2024** y mencionadas a continuación:

Las actividades realizadas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
	DOCUMENTOS TECNICOS TRAMO DE VÍA LA ESPERANZA (350MTS)			
1	Plano de localización especifica	UN	1	CUMPLE
2	Levantamiento topográfico y georreferenciación (incluye mojones, Informes, planos de planimetría y altimetría)	UN	1	CUMPLE
3	Diseño estructura de pavimento (incluye planos de detalle)	UN	1	CUMPLE
4	Estudio Geológico y fuente de material	UN	1	CUMPLE
5	Estudio geotécnico y de suelos	UN	1	CUMPLE
6	Estudio hidrológico e hidráulico	UN	1	CUMPLE

Powered by CamScanner

7	Diseño geométrico, incluye diseño planta perfil, diseño transversal y cálculo de volúmenes de movimiento de tierras. (Aplicando la resolución 04401 de 2017 del ministerio de transporte). Incluye planos.	UN	1	CUMPLE
8	Diseño de señalización vial	UN	1	CUMPLE
9	Estudios de transito	UN	1	CUMPLE
10	Plan de manejo ambiental, incluye presupuesto.	UN	1	CUMPLE
11	Plan de manejo de tránsito, incluye presupuesto.	UN	1	CUMPLE
12	Análisis de riesgos	UN	1	CUMPLE
13	Documento soporte y MGA	UN	1	CUMPLE
14	COMPONENTE FINANCIERO, Elaboración del presupuesto de obra incluyendo análisis de precios unitarios según el listado oficial de precios unitarios de la gobernación de Boyacá. Incluye memorias de cálculo de cantidades. Desglose de AIU. Desglose de interventoría. Cronograma de ejecución.	UN	1	CUMPLE
15	Especificaciones técnicas	UN	1	CUMPLE
16	Proceso constructivo	UN	1	CUMPLE
17	Certificaciones Sistema General de Regalías	UN	1	CUMPLE
	PONTON TRAMO DE VÍA LA ESPERANZA			
18	Estudio geotécnico y de suelos a detalle	UN	1	CUMPLE
19	Diseño estructural a detalle	UN	1	CUMPLE
	AJUSTE Y ACTUALIZACION DE PROYECTO EXISTENTE			
20	Ajuste, complemento, y actualización de proyecto existente. (MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE VEREDA SAN JUDAS TADEO EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA BOYACA)	GLOBAL	1	CUMPLE

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente, durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

No siendo otro el objeto de la presente acta, en señal de aceptación y conformidad, se firma por los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ CELY
SUPERVISOR

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

ADICIONAL No 001 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MS-MC-013-2023

CONTRATO DE OBRA	**No MS-MC-013-2023**
FECHA	**13 DE ABRIL DE 2023**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SOTAQUIRA**
NIT	**891.801.061-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**HENRY SANTIAGO SUTA TOCA**
CEDULA DE CIUDADANÍA No.	**6.771.418 DE SOTAQUIRA**
CONTRATISTA	**HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA**
CEDULA DE CIUDADANÍA No.	**1.055.228.532 DE PESCA**
OBJETO	**"CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ Y ESTAN EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS"**
VALOR	**VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($29.850.000) M/CTE**
VALOR ADICIONAL	**UN MILLON NOVENCIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL	**VEINTE (20) DIAS**

Entre los suscritos a saber **HENRY SANTIAGO SUTA TOCA,** identificado con la cédula de ciudadanía No.6.771.418 de Tunja, en su calidad de Alcalde del Municipio de Sotaquirá (Boyacá), como lo acredita el acta de posesión No 001 de 2019 emitida por Juzgado Promiscuo Municipal de Sotaquirá, y quien en adelante para los efectos de este contrato se denominara EL **CONTRATANTE O EL MUNICIPIO** por una parte y por la otra, **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA,** identificada con C.C No 1.055..228.532 de Pesca, quien en adelante será llamado **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente ADICIONAL No. 1 al **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MS-MC-013-2023** consignado en las siguientes cláusulas, 1). Que se suscribió el contrato de mínima cuantía **No. MS-MC-013-2023**, cuyo objeto es: **"CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ Y ESTAN EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS"**, el cual se encuentra vigente. 2). Que mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2023 el secretario de infraestructura adicionar el contrato de topografía que actualmente tiene el municipio, para realizar el levantamiento topográfico en el sector de siderúrgica, teniendo en cuenta que se requiere de dicha a información a detalle, con el fin de solicitar el permiso o autorización para el paso de la tubería por debajo de la doble calzada, trámite que se debe realizar ante la ANI, de conformidad con la resolución 716 de 2015, ya que para poder dar continuidad a la red de alcantarillado es necesario adelantar dicho trámite ante la Agencia Nacional de Infraestructura, y cumplir con los requisitos allí establecidos dentro de la cual está la localización específica, y posicionamiento del sitio donde se construirá las obras, así como del sitio por donde se realizará la perforación dirigida, por ende hemos acordado **ADICIONAR** el Contrato de **MINIMA CUANTIA No. MS-MC-013-2023** suscrito entre el Municipio de Sotaquirá, y **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA,** con C.C **1.055.228.532 DE PESCA**. Por lo anterior se suscribe la ADICIONAL al presente contrato conforme a las siguientes clausulas: **PRIMERA: ADICION.** La presente adición tendrá un valor de un millón novecientos mil pesos ($1.900.000) m/cte, lo anterior teniendo en cuenta el valor ofertado por el contratista en su propuesta

económica presenta en el proceso ya que lo requerido por infraestructura es levantamiento topográfico e informe detallado. **SEGUNDO: GARANTIA ÚNICA:** El contratista se obliga a mantener actualizada la póliza conforme a lo establecido por la presente prorroga. **TERCERA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y sus ediciones anteriores no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. PARAGRAFO: En lo que respecta a las tarifas presentadas en el portafolio inicial, ratificadas en el contrato respectivo, estas mantendrán su vigencia y las mismas condiciones pactadas no obstante la adición. **CUARTA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.** La presente adición del contrato se entenderá perfeccionada con la firma de las partes y el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: 1. Presentar al Municipio de Sotaquirá las garantías y seguros de que trata este contrato. 2. Para efectos de Publicación este será publicado en el SECOP.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2023.

EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

EL CONTRATISTA

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
contratista

ACTA DE RECIBO FINAL

Siendo el día Veintidós (22) del mes de septiembre de 2023, se reunieron en la Alcaldía del Municipio de Quípama Boyacá, el Ingeniero **CARLOS ALBERTO AVILA CEPEDA** Alcalde Municipal, el Señor **JOHAN ANDREY RODRIGUEZ MEDINA** Secretario de Planeación e infraestructura, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE OBRA N°MC-2023-037** y **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C 1.055.228.532** de Pesca, En calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de ***RECIBO FINAL*** del **CONTRATO DE OBRA N°MC-2023-037** de acuerdo con la siguiente relación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	Contrato de Obra		
No. Contrato	MC-2023-037		Fecha de suscripción del contrato		AÑO	MES	DÍA
					2023	08	30
Objeto del Contrato:	"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA BOYACA 2023."						
Interventor y/o Supervisor:	Ing. JOHAN ANDREY RODRIGUEZ MEDINA						
Contratista:	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C 1.055.228.532 de Pesca						

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha Acta de Recibo Final:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2023	09	08	2023	09	22

Valor del contrato:	$22.220.621	Valor a Liberar: $ 764.812
Valor Total del Contrato:		$21.455.809
Duración inicial del contrato: Quince (15) días		Prorroga según otro si N°1: N/A
Duración del contrato:		Quince (15) días

GARANTIAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	51-44-101024440	20	$4.444.124,20	30/08/2023	15/03/2024
PRESTACIONES SOCIALES	51-44-101024440	5	$1.111.031,05	30/08/2023	15/09/2026

ESTABILIDAD DE LA OBRA	51-44-101024440	20	$4.444.124,20	15/09/2023	15/09/2026

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$22.220.621	
(+) Valor Adición	$0.0	
(=) Valor total contrato	$22.220.621	
(-) Anticipo		
(-) Valor actas parciales		$0.0
(-) Valor a pagar presente acta		$21.455.809
(-) Valor a Liberar		$764.812
SUMAS IGUALES	**$22.220.621**	**$22.220.621**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($21.455.809).

En constancia de lo anterior se firma la presente **ACTA DE RECIBO FINAL** del contrato **DE OBRA N°MC-2023-037** por los que en ella intervinieron en Quípama Boyacá, a los Veintidós días (22) del mes de septiembre de 2023.

CARLOS ALBERTO AVILA CEPEDA
Alcalde Municipal

Andrey Rodriguez
JOHAN ANDREY RODRIGUEZ MEDINA
Supervisor

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA	N° 007 DE 2023
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 533 FIP DE 2023 ENTRE EL DEPARTAMENTO PARA PROSPERIDAD SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE PAUNA
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE PAUNA - BOYACÁ** NIT 891801368-5
REPRESENTANTE LEGAL	**HENRY IVAN MATALLANA TORRES** C.C. N° 79.562.767 de Bogotá.
CONTRATISTA	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA CC.N°1.055.228.532 Hams952011@gmail.com 3213270108 Cra 4 N°2-150
INTERVENTOR	**CONSORCIO INTERDI-BATEMAN** NIT: 901494955-6 **FREDY LEAL MENDOZA** CC.N°93.450.678
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**ING. ANDRES FELIPE ARIAS VARGAS** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE PAUNA**
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS ($23.864.097) M/CTE
VALOR ADICIONAL	DOS MILLONES SETENTA TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESO ($ 2.073.531,00). MCTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	DOS (02) MESES
PRORROGA	TRES (03) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA SUSPENSION N°1	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA A SUSPENSION N°1	TREINTA (30) DE NOVIMEBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Pauna – Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la oficina de la Secretaría de planeación y obras públicas, el ingeniero **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA** identificado con C.C N° 1.055.228.532 como contratista, el ingeniero **FREDY LEAL MENDOZA** identificado con C.C N° 93.450.678 en calidad de interventor y el ingeniero **ANDRES FELIPE ARIAS VARGAS** secretario de Planeacion y Obras Publicas en calidad de Supervisor del convenio, con el fin de constatar el estado de ejecución del presente contrato y suscribir la presente acta de liquidación.

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Que, el día 10 de agosto de 2023, se firmó Contrato de Obra No.007 del 2023, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 533 FIP DE 2023 ENTRE EL DEPARTAMENTO PARA PROSPERIDAD SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE PAUNA”.
2. Que, el día 21 de septiembre de 2023, se suscribió acta de inicio al contrato de Obra No.007 del 2023
3. Que el día 20 de noviembre de 2023 se suspendió Contrato de Obra No.007 del 2023.
4. Que el día 30 de noviembre de 2023 se realiza prórroga a la suspensión N°1 del contrato de Obra No.007 del 2023
5. Interventoría emite concepto positivo para dar reinicio al contrato de obra N°007, teniendo en cuentas las consideraciones ya mencionadas.
6. Que, el día 19 de diciembre de 2023 se dio acta de reinicio al contrato de Obra No.007 del 2023
7. Que, el día 19 de diciembre de 2023, se suscribe adicional y prorroga al contrato de Obra No.007 del 2023
8. Que el contrato se amparó con la garantía de cumplimiento N°BY-100037364 y responsabilidad civil extracontractual BY-100004842.

AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento	21/09/2023 - 24/06/2024
Salarios y Prestaciones sociales	21/09/2023 - 24/12/2026
Estabilidad y calidad de la obra	23/12/2023 - 23/12/2024

ACTAS SUSCRITAS

ACTAS GENERADAS	
ACTA	**FECHA**
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA SUSPENSION N°1	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA A SUSPENSION N°1	TREINTA (30) DE NOVIMEBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ATA DE LIQUIDACION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL		
ITEM	**PAGOS**	**VALOR DEL CONTRATO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 23.864.097,00**
ADICIONAL AL CONTRATO		**$ 2.073.531,00**
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**$ 0**	-
VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA	**$ 25.917.232,81**	
SALDO POR LIBERAR	**$ 20.395,19**	-
TOTAL	**$ 25.937.628,00**	**$ 25.937.628,00**

CLAUSULAS:

Primera: Las partes manifiestas que aceptan el acta de liquidación del contrato de obra N°007 de fecha 10 de agosto de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Segunda: Liberar la suma de $ 20.395.19,00 teniendo en cuenta el Balance Financiero del Contrato, una vez suscrita la presente Acta

Tercera: Que, de acuerdo con el acta de recibo final, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acredito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Cuarta: Que la INTERVENTORIA dejo constancia, que durante la ejecución del contrato verifico el cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones al sistema de seguridad social

integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Quinta: Las partes dejan expresa constancia que están totalmente de acuerdo con la liquidación del contrato de común acuerdo y que renuncian expresamente a cualquier reclamación que con motivo de la suscripción y ejecución del mismo pueda llegar a presentarse.

Sexta: El contratista asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de Pauna-Boyacá, por motivos que sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato de obra N°007 de fecha 10 de agosto de 2023.

Séptimo: Que, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto emanado de la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente el Veintinueve (29) del mes de diciembre de 2023, por los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la constancia es veraz.

.

HENRY IVAN MATALLANA TORRES
ALCALDE MUNICIPAL

ING. ANDRES FELIPE ARIAS VARGAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR DEL CONVENIO

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CONTRATISTA

FREDY LEAL MENODZA
CONSORCIO INTERDI-BATEMAN
INTERVENTOR

ACTA DE RECIBO FINAL MINIMA CUANTIA
CONTRATO MC-038-2023

CONTRATO No.	CONTRATO No MC-038-2023 del 25-10-2023							
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER							
CONTRATISTA:	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA							
IDENTIFICACION	CC 1055228532 DE PESCA BOYACA							
OBJETO:	"OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA GRANJA EN LOS SECTORES (SALIDA CALLE 4 – CENTRO DE SALUD) Y (SALIDA SABANA GRANDE – COLEGIO INTEGRADO) EN EL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER"							
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE $29.270.700,00							
VALOR ADICIONAL	$ 0,00							
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES							
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE 2023							
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICICNO (25) DE DICIEMBRE DEL 2023							
ANTICIPO (0%)	$ 00.000.00							
ANTICIPO	DD-MM-AA						$00.000.00	
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº**	**Nº**	DD-MM-AA	DD-MM-AA	DD-MM-AA	DD-MM-AA
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº**	**Nº**	DD-MM-AA	DD-MM-AA	DD-MM-AA	DD-MM-AA
VALOR EJECUTADO:	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE $29.270.700,00							
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS							

FECHA DE LAPRESENTE ACTA	23 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DECLARACIONES

Los requisitos estipulados en el contrato de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONTRATO MC-038-2023, cuyo objeto es "OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA GRANJA EN LOS SECTORES (SALIDA CALLE 4 – CENTRO DE SALUD) Y (SALIDA SABANA GRANDE – COLEGIO INTEGRADO) EN EL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER", se ha cumplido a cabalidad con el objeto establecido.

1. Que el contrato de MINIMA CUANTIA CONTRATO MC-38-2023 de OBRA se encuentra vigente:
2. Que el contratista, HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA, Identificado con CC CC 1055228532 DE PESCA BOYACA, ha realizado la obra a conformidad de las especificaciones técnicas acordadas por la entidad, en las cantidades estipuladas en la invitación y acorde según lo requerido por el contrato.
3. El contratista presenta los documentos necesarios para dar por recibida la obra y anexa factura y seguridad social para el Acta Final.
4. Las actividades ejecutadas del contrato "OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA GRANJA EN LOS SECTORES (SALIDA CALLE 4 – CENTRO DE SALUD) Y (SALIDA SABANA GRANDE – COLEGIO INTEGRADO) EN EL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER" fueron las siguientes:

RELACION DE ACTAS DENTRO DEL CONTRATO

Concepto	Valor	Fecha
ACTA DE INICIO	$29.270.700,00	25 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE RECIBO FINAL	$29.270.700,00	23 DE NOVIEMBRE DE 2023

CUADRO BALANCE FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO		$29.270.700,00
VALOR ACTA RECIBO FINAL	$29.270.700,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	*$00*	
SUMAS IGUALES	$29.270.700,00	$29.270.700,00

DECLARACIONES:

La suma pendiente por pagar al contratista según el contrato de acuerdo con la presente acta es de **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE $29.270.700,00.** El supervisor declara que recibe a satisfacción el objeto contratado el cual se ejecutó según lo estipulado en el contrato y las cantidades de obra requeridas en la selección abreviada y a satisfacción de las comunidades.

En constancia a lo anterior, firman en Sucre, Santander, a los (23) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), por los que en ella intervienen.

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CC 1055228532 DE PESCA BOYACA
Contratista

ING.GUSTAVO ANDRES ARDILA SANABRIA
Secretario De Planeacion
Supervisor

ING. CARLOS JULIO MARÍN GARCÍA
Alcalde Municipal
Sucre, Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No MP-IMC-009-2024
10 de julio de 2024

Tipo contrato	CONTRATO DE OBRA
Numero	MP-IMC-009-2024
Fecha suscripción	08 DE ABRIL 2024
Nombre del contratista	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
Modalidad contratación	MINIMA CUANTIA
Objeto:	REALIZAR LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PAJARITO DEPARTAMENTO DE BOYACA.
Valor inicial:	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS ($32.726.197) M/CTE
Forma de pago	EL Municipio de Pajarito cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante actas parciales hasta un 90% de ejecución y un 10% en acta de liquidación, acompañadas del previo informe de actividades por parte del contratista, el respectivo informe de supervisión, presentación de la factura o documento equivalente y acreditación de estar al día en los pagos de seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales). Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago que se hace referencia, el Municipio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.
Plazo de ejecución inicial:	SEIS (06) MESES y/o hasta agotar el presupuesto oficial, desde la suscripción del acta de inicio.
Fecha de Inicio	24 DE ABRIL 2024
Fecha Terminación	18 DE JUNIO 2024

AJUSTES FINANCIEROS DEL CONTRATO

Documento soporte -Fecha	Valor Ajuste	Valor Actualizado
N/A	N/A	N/A

AJUSTES DE PROGRAMACION (prorrogas suspensiones)

Documento soporte	Fecha	Tiempo	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía	N° de póliza	Fecha inicial	Fecha final (vigencia)	Valor asegurado
Cumplimiento	BY-100041213	08/abr/2024	26/feb/2025	$ 3.272.619,70
Responsabilidad civil extracontractual	BY-100041213	08/abr/2024	10/oct/2025	$ 260.000.000,00
Prestaciones sociales	BY-100041213	08/abr/2024	16/oct/2027	$ 1.636.309,85
Estabilidad de la obra	BY-100041213	08/abr/2024	18/jun/2025	$ 6.545.239,40

INFORMACIÓN FINANCIERA:

No. RP	FECHA RP:	Códigos presupuestales:	Rubros:	Valor
20240408001	**08-Abr-2024**	2.3.45.99.1.016.2.3.2.0.2.0 2.005	Servicios de la construcción	**$32.726.197,0**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$32.726.197,00	
(+) Valor adiciones	$0,00	
(+) Valor total reajuste	$0,00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$32.726.197,00	$32.726.197,00
(-) Valor total No ejecutado		$0,00
(-) Anticipo		$0,00
(-) Valor actas parciales		$0,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo) (Descuentos)		$0,00
(-) Valor saldo a pagar al contratista		**$32.726.197,00**
SUMAS IGUALES	$32.726.197,00	$32.726.197,00

VALOR PARA PAGAR: **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 32.726.197,00) MCTE.**

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Pajarito Boyacá a los cinco (05) días del mes de julio del año 2024 se reunieron: RENE GUSTAVO TEJEDOR LOPEZ Alcalde Municipal y HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con el numero de C.C 1055228532 expedida en Pesca Boyacá en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato **MP-IMC-009-2024** suscrito el día 8 de abril de 2024, lo anterior habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto, plazos mencionados y condiciones contractuales pactadas.

Las partes declaran que una vez el municipio de Pajarito Boyacá cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los

amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

RENE GUSTAVO TEJEDOR LOPEZ
Alcalde Municipal

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C. 1.055.228.532 de Pesca
Contratista

OTH-1081-1302-108-23

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.055.228.532 expedida en Pesca, laboró al servicio del Municipio de Duitama desempeñando el cargo de **TECNICO OPERATIVO** Código 314 Grado 04 Dependencia Secretaria de Infraestructura, debidamente inscrito en carrera administrativa, del periodo comprendido entre el primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022) al primero (01) de marzo de dos mil veintitrés (2023), desempeñando las siguientes funciones:

1. Formular, coordinar y ejecutar el cronograma operativo de las tareas diarias del personal de la cuadrilla de operarios.
2. Constatar, las cantidades y calidades de los materiales comprados por el municipio para las obras de infraestructura o por el Sistema de Valorización, refrendar con su firma las respectivas planillas de control.
3. Formular y desarrollar acciones de inspección de espesores, compactación y granulometría de la base, sub base y carpeta asfáltica a las obras de infraestructura o por el Sistema de Valorización, para garantizar los proyectos institucionales, cuyos resultados deben ser presentados en informes semanales al Secretario de Infraestructura, detallando volúmenes ejecutados en obra.
4. Realizar cálculos de cartera topográfica. Presentar informes al superior inmediato sobre el terreno estudiado.
5. Mantener actualizado y controlar el archivo cartográfico de los trabajos realizados.
6. Mantener actualizado y organizado el inventario y archivo de planos, diseños viales y enviarlos oportunamente a la Asesoría de Planeación y Sistemas.
7. Ejercer las demás funciones asignadas por el superior inmediato, acordes con el propósito principal del cargo.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, en Duitama a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

DIANA EVELSY LEÓN MESA
Profesional Especializado
Talento Humano

Proyectó Olga M

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No MP-CD-058-2021 DE 20 DE AGOSTO DEL 2021

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PESCA
NIT	891856464-0
CONTRATO	NO. MP-CD-058-2021
CONTRATISTA	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C. NO. 1.055.228.532 DE PESCA. DIRECCIÓN: K 4 # 2 - 150
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
VALOR	SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.040.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y SIETE (07) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTES.
PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. MP-MC-058-2021
ACTA DE INICIO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2021

En el Municipio de Pesca departamento de Boyacá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron MANUEL ALEJANDRO TAMBO RODRIGUEZ, en su condición de Alcalde Municipal de PESCA, HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con C.C. 1055228532 Expedida en Pesca, como contratista, y el Ingeniero DAVID STEVEN MORENO LEMUS identificado con cedula de ciudadanía N° 1,030,615,299 expedida en Bogotá, en su calidad de secretario de planeación y obras públicas como supervisor encargado, quienes hemos acordado suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN de común acuerdo y mutua voluntad, del contrato No. MP-MC-058-2021 DE 2021 cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ. para verificar los distintos aspectos de la ejecución, las actividades y obligaciones realizadas, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 11 De la ley 1150 de 2007 y en consecuencia se declare extinguidas las obligaciones, conforme al acuerdo de voluntad aquí expresado en los posteriores términos, firmadas las actas de recibo a satisfacción y cumplimiento realizadas por la supervisión y el contratista de fecha treinta (30) días del mes de noviembre de 2021, se da por terminado el presente contrato según el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.040.000,00	
VALOR ADICIONAL	NA	NA
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES		$ 3.840.000,00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$ 1.600.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (cuando haya lugar)		$ 1.600.000,00
SUMAS IGUALES	$ 7.040.000,00	$ 7.040.000,00

MUNICIPIO DE PESCA	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT. 891856464 SECRETARIA DE PLANEACION	ACTA DE LIQUIDACION Versión: 1 - 2020 Página 2 de 2

VALOR TOTAL: Se autoriza al contratista a pasar cuenta de cobro por la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.600.000,00)**, de común acuerdo entre las partes, queda Liquidado el contrato **MP-CD-058-2021** cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ.**

CONSTANCIAS:

Que, mediante acta de recibo final, suscrita por el supervisor y el contratista a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021 se deja constancia de la terminación anticipada del contrato y el cumplimiento de las obligaciones puntuales a la fecha..

Que el contratista para la presente acta, aporto al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto del contrato en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:
a) pago aporte parafiscales.

a) pago de salud y pensión.
b) pago riesgos profesionales.

El contratista presenta informe de las actividades realizadas a la fecha, las cuales fueron recibidas a satisfacción por la supervisión realizada, según actas anexas y concluye con el balance financiero del contrato para la liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el presente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ.** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del Contratista. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el contratista realiza las actividades y las revisiones efectuadas por parte del supervisor.

En constancia de asentimiento las partes firman este documento a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021, en Pesca Boyacá por quienes intervienen,

CONTRATISTA

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CONTRATISTA

SUPERVISOR

ING. DAVID STEVEN MORENO LEMUS.
SUPERVISOR

MANUEL ALEJANDRO TAMBO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PESCA	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT. 891856464 SECRETARIA DE PLANEACION	ACTA DE LIQUIDACION Versión: 1 - 2020 Página 1 de 2

ACTA DE LIQUIDACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No MP-CD-0039-2021 DE 14 DE MAYO DEL 2021
(AGOSTO 18 de 2021)

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PESCA
NIT	891856464-0
CONTRATO	NO. MP-CD-039-2021
CONTRATISTA	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA C.C. NO. 1.055.228.532 DE PESCA. DIRECCIÓN: K 4 # 2 - 150
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA
VALOR	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.800.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES , CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTES.
PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. MP-MC-039-2021
ACTA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2021

En el Municipio de Pesca departamento de Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021, se reunieron MANUEL ALEJANDRO TAMBO RODRIGUEZ, en su condición de Alcalde Municipal de PESCA, HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con C.C. 1055228532 Expedida en Pesca, como contratista, y el Ingeniero DAVID STEVEN MORENO LEMUS identificado con cedula de ciudadanía N° 1,030,615,299 expedida en Bogotá, en su calidad de secretario de planeación y obras públicas como supervisor encargado, quienes hemos acordado suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN de común acuerdo y mutua voluntad, del contrato No. MP-MC-039-2021 DE 2021 cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA. para verificar los distintos aspectos de la ejecución, las actividades y obligaciones realizadas, según lo previsto en el articulo 60 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 11 De la ley 1150 de 2007 y en consecuencia se declare extinguidas las obligaciones, conforme al acuerdo de voluntad aquí expresado en los posteriores términos, firmadas las actas de recibo a satisfacción y cumplimiento realizadas por la supervisión y el contratista de fecha dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021, se da por terminado el presente contrato según el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO:

DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR PAGADO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 4.800.000	
VALOR ANTICIPO	NA	NA
VALOR ACTA PAGADAS		$ 3.200.000
ACTA DE RECIBO FINAL		**$ 1.600.000**
SUMAS IGUALES	$ 4.800.000	$ 4.800.000

Dirección- Carrera 5 No 4-53 Parque Principal
Cel. 3118971512 | Código Postal 152460
Unidos por el desarrollo de Pesca
Pagina Web. www.pesca-boyaca.gov.co
E-mail. alcaldia@pesca-boyaca.gov.co

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE PESCA	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT. 891856464 SECRETARIA DE PLANEACION	ACTA DE LIQUIDACION Versión: 1 - 2020 Página 2 de 2

VALOR TOTAL: Se autoriza al contratista a pasar cuenta de cobro por la suma de **un millón seiscientos mil pesos MCTE ($1.600.000,00),** de común acuerdo entre las partes, queda Liquidado el contrato **MP-CD-039-2021** cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA.**

CONSTANCIAS:

Que, mediante acta de recibo final, suscrita por el supervisor y el contratista a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021 se deja constancia de la terminación del objeto del contrato y el cumplimiento de las obligaciones puntuales.

Que el contratista para la presente acta, aporto al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto del contrato en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:
a) pago aporte parafiscales.

a) pago de salud y pensión.
b) pago riesgos profesionales.

El contratista presenta informe de las actividades realizadas, las cuales fueron recibidas a satisfacción por la supervisión realizada, según actas anexas y concluye con el balance financiero del contrato para la liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el presente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION EN LA ASESORIA INTERNA Y COORDINACION DEL BANCO DE PROYECTOS, REPORTE DE INFORMACION EN LOS APLICATIVOS GESPROY CUENTAS Y SGR AL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA.** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del Contratista. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el contratista realiza las actividades y las revisiones efectuadas por parte del supervisor.

En constancia de asentimiento las partes firman este documento a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021, en Pesca Boyacá por quienes intervienen,

CONTRATISTA

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CONTRATISTA

SUPERVISOR

ING. DAVID STEVEN MORENO LEMUS.
SUPERVISOR

MANUEL ALEJANDRO TAMBO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Dirección- Carrera 5 No 4-53 Parque Principal
Cel. 3118971512 | Código Postal 152460
Unidos por el desarrollo de Pesca
Pagina Web. www.pesca-boyaca.gov.co
E-mail. alcaldia@pesca-boyaca.gov.co

Escaneado con CamScanner

David Felipe Amaya Díaz
Abogado

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito abogado **DAVID FELIPE AMAYA DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.099.597 expedida en Bogotá D.C., y portador de la Tarjeta Profesional No. 323.824 del Consejo Superior de la Judicatura, **HACE CONSTAR** que el señor **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.055.228.532 expedida en Pesca, prestó sus servicios de consultoría para la georreferenciación, levantamiento topográfico, elaboración de planos, shapefile e informe técnico de tres predios rurales para procesos de pertenecía, con fines de saneamiento de la falsa tradición, formalización y/o legalización de la propiedad privada, donde actúo como apoderado, conforme a la información que se describe a continuación:

DENOMINACIÓN DEL PREDIO	NUMERO PREDIAL	NATURALEZA DEL PROCESO	JUZGADO	FECHA DEL SERVICIO	VALOR DEL SERVICIO	OBSERVACIÓN DEL SERVICIO
EL BALCONCITO VEREDA CHINCUA PESCA - BOYACÁ	15542000000000070193000000000	Pertenencia por Prescripción Extraordinaria de Dominio	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PESCA	08-12-2023	$2.000.000	Entregado y Liquidado
LOTE DE TERRENO EL JUNCAL LOTE DE TERRENO EL JUNCAL LOS CARRIZOS	15759000200000003103300000000000 15759000200000003103300000000000	Pertenencia por Prescripción Extraordinaria de Dominio (Dos inmuebles)	OFICINA DE REPARTO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE SOGAMOSO	02-02-2024	$4.500.000	Entregado y Liquidado

Por lo anterior, doy fe del buen de servicio prestado y la calidad técnica de los productos entregados, además de su conocimiento a las audiencias de tramite a las que deba ser convocado por razón de los procesos en referencia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

David Felipe Amaya

DAVID FELIPE AMAYA DÍAZ
Teléfono: (312) 456-1681
Correo electrónico: abogado.amaya6@gmail.com

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En el municipio de Pesca (Boyacá), a los 31 días del mes de diciembre de 2020, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la oficina principal del consorcio vías Pesca 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato que se referencia a continuación:

CIUDAD Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO	PESCA, 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CONTRATANTE	CONSORCIO VIAS PESCA 2020
NIT	901351920-5
CONSORCIADO	JULIO ALBERTO LOPEZ TIBOCHA
C.C	79.690.527
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 01-2020
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TOPÓGRAFO INSPECTOR DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 124 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMOS LA ERMITA VEREDA CARBONERA, LA PEÑA VEREDA CHAVIGA, Y LAS ARMADILLAS VEREDA PUERTA CHIQUITA DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATISTA	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
IDENTIFICACION	C.C No. 1.055.228.532 EXPEDIDA EN PESCA
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMEROS)	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 19.311.666,00) M/CTE,
DURACIÓN DEL CONTRATO	ONCE (11) MES O HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	31 DE ENERO DE 2020
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2020
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE $ 1.755.606 PREVIA VERIFICACIÓN DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

A. ASPECTOS FINANCIEROS
A-1 PAGOS EFECTUADOS

ACTA PARCIAL No.	FECHA	VALOR
01	09 de marzo de 2020	$ 1.755.606,00
02	06 de abril de 2020	$ 1.755.606,00
03	04 de mayo de 2020	$ 1.755.606,00
04	12 de junio de 2020	$ 1.755.606,00
05	08 de julio de 2020	$ 1.755.606,00
06	09 de agosto de 2020	$ 1.755.606,00
07	11 de septiembre de 2020	$ 1.755.606,00
08	04 de octubre de 2020	$ 1.755.606,00
09	13 de noviembre de 2020	$ 1.755.606,00
10	05 de diciembre de 2020	$ 1.755.606,00

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.311.666,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 19.311.666,00	
VALOR NO EJECUTADO		$ 0,00	
VALOR PAGADO			$ 17.556.060,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			**$ 1.755.606,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE			$0,00
TOTALES (SUMAS IGUALES)	**$ 19.311.666,00**	**$ 19.311.666,00**	**$ 19.311.666,00**

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías **Sí** _____ **No**____X___.

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Cumple Satisfactoriamente – Igual o Mayor a 80%

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

N.A

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final y la presente acta, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra la Institución y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.

ING JULIO ALBERTO LOPEZ TIBOCHA
C.C 79.690.527
CONSORCIO VIAS PESCA
NIT 901351920
EMPLEADOR

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C 1.055.228.532 de Pesca
Tel. 3213270108

TRABAJADOR

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que el señor (a) ***HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA*** *identificado con el número de C.C 1.055.228.532 de Pesca, realizo el contrato MP-CD.066-2019 cuyo objeto era la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TOPOGRAFO Y FORTALECIMIENTO A LOS PRECESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL S.G.R QUE SE ADELANTANEN LA SECRETARIA TECNICA DEL OCAD MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE PLANEACION, el cual fue ejecutado y recibido a satisfacción por la entidad.*

Las actividades realizadas fueron:

1. Realizar levantamientos topográficos planimétricos y altimétricos, replanteos de obras y de proyectos de ingeniería.
2. Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas.
3. Localizar puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos.
4. Asistir técnicamente, en el área de su competencia como inspector de obras.
5. Realizar el cargue oportuno de las plataformas del sistema de monitorio, seguimiento, control y evaluación (SMSCE) del SGR y GESPROY.
6. Apoyar en la formulación de proyectos de inversión, para el OCAD y el banco de programas y proyectos del que maneja la Secretaria de Planeación y obras Públicas del Municipio de Pesca.
7. Realizar el apoyo y seguimiento continuo al mantenimiento de vías rurales y urbanas que realiza el banco de maquinaria del Municipio de Pesca.
8. Realizar el REPORTE DE INFORMACION SIRECI (CONTRALORIA) CAPITULO REGALIAS lo cual implica el Reporte información al SIRECI de la contraloría, Formulario 63, comprende los formatos 5 y 6, Formulario 64, comprende los formatos 7, 8 y 9.
9. Apoyar en el cargue y reporte continuo de información al sistema de presupuesto y giro de regalías – SPGR.
10. Asistir a las capacitaciones y demás actividades que se ejecuten en la administración municipal y sean autorizadas por el ordenador del gasto.
11. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con la ejecución del contrato efectuando diligencias externas cuando la necesidad del servicio lo requiera

Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA
NIT:	891.856.464-0
Fecha inicio	17 de Junio de 2019
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2019
Valor Total	$ 11.025.000

Dado en el municipio de Pesca/departamento de Boyacá, a los 31 días del mes de diciembre de 2019.

JUSTO PASTOR RODRÍGUEZ HERRERA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PESCA

Tel: (098) 778 4069 – 778 41 63 Ext. 101 Fax. 106 Carrera 5 No 4 - 53 parque principal
www.pesca-boyaca.gov.co e-mail: alcaldiapesca@yahoo.com – alcaldía@pesca-boyaca.gov.co

Proyectó: RSC Secretario de Planeación	Revisó: YSA Abogado Asesor	Aprobó: JPRH Alcalde Municipal

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No.: MP-CD-010-2019
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
NIT: 891856464-0
CONTRATISTA: HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
IDENTIFICACION CC No. 1,055,228,532 Expedida en Pesca
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA, COMPLEMENTOS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
PLAZO CUATRO (04) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTCE ($7,500,000,oo)
FECHA DE INICIO DIEZ (10) DE ENERO DE 2019
SUPERVISOR Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR

En Pesca Boyacá, a los 31 días del mes de Mayo del 2019, se reunieron:

Nombre	En Representación de	Rol/Cargo
Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR	MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ	SUPERVISOR
HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA	CONTRATISTA	CONTRATISTA

Con el objeto de dar recibo final a satisfacción de lo previsto en el objeto contractual de acuerdo al informe anexo y al siguiente balance:

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.500.000,00	$ -
VALOR ANTICIPO	$ -	$ -
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES	$ -	$ 5.925.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ -	$ 1.575.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00

El servicio descrito ha sido verificado y recibido a satisfacción, dentro del plazo pactado. Para constancia firman:

Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR
SECRETARIO DE PLANEACION
Supervisor

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
CC No. 1,055,228,532 Expedida en Pesca
Contratista

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No.: MP-CD-015-2018
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
NIT: 891856464-0
CONTRATISTA: HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
IDENTIFICACION C.C. 1.055.228.532 de Pesca
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL S. G. R. QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA TECNICA DEL OCAD MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
PLAZO: ONCE (11) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
VALOR: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17,600,000,00) MLCTE
FECHA DE INICIO NUEVE (09) DE ENERO DE 2018
SUPERVISOR Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR

En Pesca Boyacá, a los 31 días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron:

Nombre	En Representación de	Rol/Cargo
Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR	MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ	SUPERVISOR
HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA	CONTRATISTA	CONTRATISTA

Con el objeto de dar recibo final a satisfacción de lo previsto en el objeto contractual de acuerdo al informe anexo y al siguiente balance:

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.600.000,00	$ -
VALOR ANTICIPO	$ -	$ -
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES	$ -	$ 16.100.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ -	**$ 1.500.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 17.600.000,00	$ 17.600.000,00

El servicio descrito ha sido verificado y recibido a satisfacción, dentro del plazo pactado. Para constancia firman:

Ing. RODRIGO SALCEDO CORREDOR
SECRETARIO DE PLANEACION
Supervisor

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C. 1.055.228.532 de Pesca
Contratista

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No.: MP-CD-037-2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
NIT: 891856464-0
CONTRATISTA: HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
IDENTIFICACION C.C. 1.055.228.532 de Pesca
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, REPLANTEOS DE OBRAS, COMPLEMENTOS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, Y FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL S. G. R, QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA TECNICA DEL OCAD MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
PLAZO: Siete (07) meses o hasta el 29 de Diciembre
VALOR: Doce Millones de Pesos ($12,000,000,00) MLCTE
FECHA DE INICIO Cinco (05) de Junio de 2017
SUPERVISOR FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA

En Pesca Boyacá, a los 22 días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron:

Nombre	En Representación de	Rol/Cargo
FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA	MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ	SUPERVISOR
HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA	CONTRATISTA	CONTRATISTA

Con el objeto de dar recibo final a satisfacción de lo previsto en el objeto contractual de acuerdo al informe anexo y al siguiente balance:

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.000.000,00	$ -
VALOR ANTICIPO	$ -	$ -
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES	$ -	$ 8.571.428,57
VALOR PRESENTE ACTA	$ -	**$ 3.428.571,43**
SALDO POR EJECUTAR	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00

El servicio descrito ha sido verificado y recibido a satisfacción, dentro del plazo pactado. Para constancia firman:

FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA
Secretario de Planeacion
Supervisor

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C. 1.055.228.532 de Pesca
Contratista

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No.: MP-CD-019-2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
NIT: 891856464-0
CONTRATISTA: HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
IDENTIFICACION C.C. 1.055.228.532 de Pesca

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TOPOGRAFO PARA LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, REPLANTEOS DE OBRAS Y COMPLEMENTOS EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTAN PARA SECRETARIA TECNICA DEL OCAD MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PESCA

En Pesca Boyacá, a los 01 dias del mes de Junio de 2017, se reunieron:

Nombre	En Representación de	Rol/Cargo
FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA	MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ	SUPERVISOR
HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA	CONTRATISTA	CONTRATISTA

Con el objeto de dar recibo final a satisfacción de lo previsto en el objeto contractual de acuerdo al informe anexo y al siguiente balance:

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.200.000,00	$ -
VALOR ANTICIPO	$ -	$ -
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES	$ -	$ 2.066.666,67
VALOR PRESENTE ACTA	$ -	$ 4.133.333,33
SALDO POR EJECUTAR	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 6.200.000,00	$ 6.200.000,00

El servicio descrito ha sido verificado y recibido a satisfacción, dentro del plazo pactado. Para constancia firman:

FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA
Secretario de Planeacion
Supervisor

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C. 1.055.228.532 de Pesca
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.:	MP-CD-013-2016
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ
NIT:	891856464-0
CONTRATISTA:	HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
NIT:	C.C. 1.055.228.532 de Pesca
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO A LOS TRAMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL S. G. R. QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PESCA
PLAZO:	(11) meses
VALOR INICIAL:	diecisiete Millones de Pesos ($17,000,000,00) MLCTE
VALOR FINAL:	diecisiete Millones de Pesos ($17,000,000,00) MLCTE
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2016

Entre los suscritos a saber, JUSTO PASTOR RODRIGUEZ HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.210.506 de Pesca, quien obra en representación del Municipio de Pesca Boyacá, en uso de sus facultades legales y HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía 1.055.228.532 de Pesca, de una parte, quien en adelante se llamará el contratista, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, artículo 60 de la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a.Que las actividades establecidas en el contrato fueron realizadas por el contratista a entera satisfaccion, de lo cual presento los respectivos soportes con los informes para los pagos parciales

b.Que la administracion municipal dio cumplimiento a los pagos a satisfaccion de acuerdo a los informes de supervision

c. Que con fundamento en lo anterior, las partes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato de la referencia, en los siguientes terminos:

BALANCE GENERAL				
CONCEPTO		DEBE		HABER
VALOR DEL CONTRATO	$	17.000.000,00	$	-
VALOR ANTICIPO	$	-	$	-
VALOR CANCELADO ACTAS PARCIALES	$	-	$	13.911.057,91
VALOR PRESENTE ACTA	$	-	$	3.088.942,09
SALDO POR EJECUTAR	$	-	$	-
SUMAS IGUALES	$	17.000.000,00	$	17.000.000,00

En consecuencia la Alcaldía de Pesca y HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con cedula de ciudadanía 1.055.228.532 expedida en Pesca se declaran a paz y salvo por todo concepto en relación con la ejecución del contrato MP-CD-013-2016 el cual tenia por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO A LOS TRAMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL S. G. R. QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PESCA**

Para todos los efectos se entiende incorporados los siguientes documentos a la presente acta:

1 Contrato
2 Acta de inicio
3 Informe
4 Constancia de recibo a satisfacción
5 social

Para constancia se firma, por la que en ella intervinieron a los Veintiseis (26) dias del mes de diciembre de 2016.

JUSTO PASTOR RODRIGUEZ HERRERA
Alcalde

HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA
C.C. 1.055.228.532 de Pesca
Contratista

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JENESANO – BOYACA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de gestión que reposa en la Secretaría de Planeación y en el Archivo Central, se encontró que **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.055.228.532; realizó las labores correspondientes como TOPÓGRAFO a satisfacción para el MUNICIPIO DE JENESANO dentro de Contrato de Consultoría con las siguientes características:

- **OBJETO DEL CONTRATO: CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PARA EL SANEAMIENTO DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JENESANO, CARTOGRAFÍA DIGITAL Y ELABORACIÓN DE MAPAS CON DESTINO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE JENESANO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**
- **NUMERO DE CONTRATO:** *C*-MJ-MC-081-2022
- **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA***:* **ADALBERTO CARO SARMIENTO,** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. N° 91.077.257 expedida en San Gil (Stder)
- **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE JENESANO, NIT No. 891.801.376–4; CARRERA 4 No. 7 – 11.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Quince (15) días
- **FECHA DE INICIO:** Diciembre 15 de 2022
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** Diciembre 30 de 2022

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2023.

Ing. FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Proyecto	Revisó	Aprobo
Nombre:	FREDY HERNANDO MEDINA MEDINA	FREDDY VILLARREAL RAMIREZ PÉREZ	NUBIA JACQUELINE CARO PÉREZ
Cargo :	Oficina Asesora de Planeación	Asesor Contratación	Alcaldesa Municipal
Firma:			

ÁLVARO SANTAFÉ ANZOLA
TOPÓGRAFO PROFESIONAL

Certifico que,

El señor HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.055.228.532 de Pesca, se desempeño como profesional de apoyo en el área de topografía de mi equipo de trabajo, para la legalización, formalización, subdivisión, y saneamiento de diferentes predios en los municipios de Pesca, Tota, Firavitoba, y Sogamoso, durante el periodo de tiempo comprendido entre diciembre de 2019 y mayo de 2021, desarrollando actividades como:

- Realizar levantamientos topográficos y georreferenciación de predios y proyectos de ingeniería.
- Operar equipos de alta tecnología tales como GPS de doble frecuencia GNSS, Drones, estaciones totales, entre otros.
- Efectuar levantamientos topográficos, informes periciales, y demás documentación requerida para la formalización, legalización y saneamiento de predios.
- Elaborar informes de levantamientos topográficos, planimétricos, altimétricos, y provenientes de practicas de posicionamiento y fotogrametría.
- Actualizar sistemas de información geográfica y bases de datos en formato shapefile para entrega de información espacial georreferenciada, de diferentes predios y proyectos de la región.
- Elaborar los documentos técnicos para subdivisión de predios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de mayo del 2021.

Cordialmente,

ÁLVARO SANTAFÉ ANZOLA
C.C. 1055228242
M.P. 01-16213

Carrera 9 No. 31ª-31 apto 312 Sogamoso-Boyacá Cel. 316 534 96 54
Email. alvarosantafeanzola@gmail.com
"soluciones en topografía"

J Y H TOPOGRAFIA E INGENIERIA

INGENIERO AMBIENTAL, TOPOGRAFO PROFESIONAL

NIT: 7.175.635-2

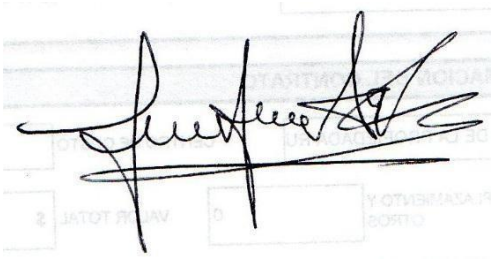
CERTIFICA:

Que el Tecnólogo en Topografía **Hugo Armando Montaña Sanabria**, identificado con la cédula de ciudadanía **1.055.228.532 de Pesca**, desempeño el cargo como Topógrafo realizando levantamientos planímetros y altimétricos de placa huellas, escenarios deportivos vías terciarias, vías urbanas, y predios baldíos en el desarrollo de los siguientes contratos:

- **IMPC – 28 de 2015 /** Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá / Página web www.contratos,gov.co
- **1001-BOY-15 de 2015 /** Instituto Colombiano De Desarrollo Rural (INCODER) / Página web www.contratos,gov.co

Durante el periodo comprendido entre Enero de 2015 hasta Enero de 2016, Por lo cual doy fe de su buen desempeño laboral y su calidad como persona.

Dada a los 29 días del mes de Enero de 2016.



Julián Ricardo Gómez Sandoval

M. P. 01-12795 C.N.P.T.

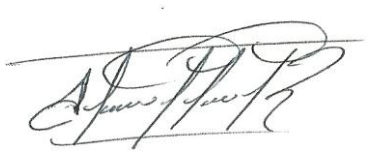
Ing. Alexander Herrera Rodríguez.
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

CERTIFICACION LABORAL.

El Señor: **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía Número **1.055.228.532** de Pesca, Domiciliado en esta misma Ciudad, se ha desempeñado en labores de **TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA,** en diferente contratos por Mi ejecutados en el periodo comprendido desde 14 de Julio de 2015 hasta el 13 de Enero de 2016; tales como (Construcción de muro de contención quebrada la aroma, Construcción andenes Avda. circunvalar entre la entrada a san Pedro y la entrada a san Carlos, Construcción parque Américas todos ejecutados en la ciudad de Duitama – Boyacá, construcción de unidades sanitarias en el municipio de Tuta Boyacá) dentro de las funciones encomendadas están; replanteo topográfico y control de obra por cantidades; por lo anterior manifiesto que conozco y doy fe de la calidad de persona y el compromiso de esta con las labores encomendadas, de igual forma lo reconozco como una persona honesta y trabajadora que desempeña bien las funciones encomendadas.

La presente se expide a solicitud del Interesado a los 16 días del mes de Enero de 2016.

Cordialmente



Ing. Alexander Herrera Rodríguez.
M.P. 25202095629 CND.

Cra 11 N° 13– 20 Sogamoso – Boyacá.
Calle 8 N° 4– 12 Pesca– Boyacá.
TEL: 3105531244 - 3212113881
alheroinci@hotmail.com